

DECRETO N° 264
TEMUCO, 30 MAYO 2024

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N°4649, de fecha 26 de diciembre de 2023, que aprueba y desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación para el año 2024.

2.- El Decreto Alcaldicio N°10 de fecha 14 de enero de 2022, que adjudica la Propuesta Pública N°257-2021 " **CONTRATO DE SUMINISTRO EQUIPOS COMPUTACIONALES CON SERVICIO DE CONTINUIDAD OPERATIVA PARA LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO** " ID. 1658-638-LR21 con el oferente OPCIONES S.A. SISTEMAS DE INFORMACION, RUT 96.523.180-3.

3.- La Ley N° 19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de contar con equipos para el reemplazo requeridos al parque computacional del Departamento de Educación dependiente de la Municipalidad de Temuco.

DECRETO:

1.- Emítase la orden de proveer a través de "**CONTRATO DE SUMINISTRO EQUIPOS COMPUTACIONALES CON SERVICIO DE CONTINUIDAD OPERATIVA PARA LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO**" a la empresa Opciones S.A. En documento adjunto se detalla la cantidad de equipos que serán normalizados, lo que será supervisado por la Unidad Técnica respectiva.

2.- Se procederá con pago de Facturación a partir de la fecha de recepción de equipos por parte de la unidad técnica; por el volumen de equipos involucrados no se podrá recepcionar en forma parcializada. El gasto que se origine producto de la aplicación del presente decreto será imputado según el siguiente detalle:

DETALLE	Valor Unitario Partida IVA Incl.	Cantidad solicitada	Costo Mensual	Costo del presente año 2024	PPTO/C.C.
Tipo 1 AIO Municipal	\$39.900	4	\$ 159.600	\$1.117.200	22.09.006.001
Total Educación			\$ 159.600	\$1.117.200	

292 8976

Impútese al presupuesto de Educación Municipal, en la cuenta 215.22.09.06 "Arriendo Equipos Informáticos", Centro de Costos 21.01.01, los siguientes valores:

- Para el año 2024 la cantidad de \$ 1.117.200 Correspondiente a 7 Meses
- Para el Año 2025 la cantidad de \$ 1.436.400 Correspondiente a 9 Meses

3.- Designese como Unidad Técnica de la presente orden de compra a doña Andrea Weitzel Diaz, Encargada Informática y Telecomunicaciones del Departamento de Educación Municipal.

4. - Se anexa listado con usuarios asignados, el cual forma parte integrante del presente decreto.

REFRÉNDESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MSH/MBM/AWD/awd

Distribución:

Departamento de Educación
Departamento de Informática
Opciones S.A.
Oficina de Partes




ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE



REFRENDACION PRESUPUESTARIA DEL GASTO	
ITEM : 215.22.09.006	DEM
PRESUPUESTO VIGENTE	\$ 6.421.000
MONTO COMPROMETIDO	\$ 4.500.000
MONTO COMP.PTE.DCTO	\$ 1.117.200
TOTAL COMPROMETIDO	\$ 5.617.200
SALDO DISPONIBLE	\$ 803.800
OCOMPRA N°1084	15/05/2024

csd